DIARIO BALEAR.

MIÉRCOLES 30 DE MAYO DE 1832.

† S. Fernando Rey de España.—*Letanías. Abst. por devocion. Gala con uniforme por dias del Rey nuestro Señor.*

Sale el sol á las 4 y 43 minutos: pónese á las 7 y 17.

NOVEDADES

Ladrones.—Dias pasados cogieron en Paris á un ladron, y lo condugeron ante la autoridad; mientras esta le interrogaba, el pobrecito creyó no habria pruebas suficientes contra él, y para que no faltasen en caso necesario, se aprovechó de un momento favorable para apoderarse de un cortaplumas y una caja de tabaco de plata que estaban encima de la mesa del juez de paz. Estas dos prendas, encontradas al tiempo del registro, demostraron hasta la evidencia el oficio á que pertenecia.

Emperador de la China.—Escriben de Canton con fecha 16 de octubre último lo que sigue: «Nuestro grande Emperadar, *la gloria de la razon*, ha celebrado este año el quincuagésimo aniversario de su nacimiento. En celebridad de tan feliz acontecimiento se habia espedido un *gan-ko* (decreto concediendo gracias y empleos) y dispuesto varios regocijos públicos; pero todo se ha suspendido por la muerte del hijo del Emperador, pérdida sensibilísima por ser el único hijo legítimo.»

PUBLICACIONES NUEVAS.

Memoria sobre el tétano, conocido con el nombre de cólera morbo, por D. Fernando Casas, profesor de la real armada &c. &c.

»Si no es prudente en tiempo de cólera desatender ninguna clase de indisposiciones por ligeras que sean, todavía lo es menos creerse acometido de ella al menor ruido ó dolor que se siente en el vientre. Hay personas sobrecogidas de terror, que figurándose á cada paso verse asaltadas del mal, consiguen perder la salud y predispo-

nerse mucho mas á él. Y algunas, añadiendo al miedo un arrojo increible, se han envenenado á sí mismas tomándose grandes dósis de láudano, por accidentes que si no eran efecto de pura aprension, hubieran sido á lo menos fácilmente remediados. Interesa pues distinguir las leves alteraciones de vientre, que son muy comunes en tiempo de cólera, de los accidentes que trae siempre consigo esta enfermedad.

»Aquellas alteraciones vienen acompañadas de cierta pesadez en el estómago, de desazon en todo el cuerpo, de dolores ligeros en el vientre, de flatulencias, á veces de náuseas, y tambien de vómitos y evacuaciones; pero nunca presenta frialdad en el cutis, alteradas las facciones del rostro, ni la naturaleza de los vómitos y evacuaciones es blanquecina, ni desaparece el pulso, camo sucede en la cólera.

»Asi pues luego que se sientan algunos de los referidos síntomas se arropará bien el cuerpo con mantas calientes, se cubrirá el vientre con fajas de lana tambien calientes, se tomará á menudo una infusion de té ó de salvia, agregando á cada taza de la infusion una ó dos cucharaditas del elicsir de larga vida. Con estos medios sencillos y una dieta rigurosa, se disipará pronto esta ligera incomodidad.

»En la cólera, aunque hay tambien dolores y flatulencias, náuseas y vómitos, hay ademas sin embargo otros accidentes que la caracterizan de modo que no es posible confundirla con ninguna otra especie de dolencia; y son: 1º el color blanquecino de los vómitos y deposiciones: 2º la sensacion de ardor en la boca del estómago: 3º la palidez de todo el cuerpo: 4º la frialdad del cutis: 5º la grande postracion de fuerzas: 6º la debilidad y agitacion del pulso: 7º la opresion y ansiedad de pecho: 8º las grandes orejas alrededor de los párpados: 9º el hundimiento de los ojos, y 10º el aspecto singular y estraordinario del semblante. Si á estas señales se agregan los calambres de los dedos de las manos y de los pies, no quedará entónces la menor duda del verdadero carácter de la enfermedad.

»La cólera suele tambien acometer bajo la forma insidiosa de una diarrea, que dura uno, dos ó tres dias ántes de declararse con el conjunto de síntomas mencionados. En este caso se conbatirá la diarrea con la dieta absoluta, el reposo, la cama, el agua de arroz tomada caliente, y fajándose el vientre con franela caliente, ó bien cubriéndole con cataplasmas que se remudarán cuando se enfrien.

»Mas una vez declarado el verdadero ataque, se emplearán al momento todos los medios posibles para reanimar la vitalidad, y ántes de todo se colocará al enfermo en un catre de lienzo: porque así podrá mejor percibir la impresion del calor, que habrá de ponerse

debajo de la cama. En seguida se le cubrirá con mantas bien calientes, y principiará á dársele friegas con pedazos calentados de lienzo ó franela. Si se quiere se aplicarán al vientre, pantorrillas y brazos, sinapismos fuertes, botellas de agua caliente, ó sacos de arena caliente, como tambien se pueden hacer fricciones con el aguardiente alcanforado; mas lo mas esencial es la aplicacion de los cáusticos y del moxa, ya en el vientre, ó ya sobre el espinazo, debiendo en mi concepto ser preferida esta última parte. Si se ha de usar del cáustico, se levantará ántes la piel por medio del agua hirviendo, y en seguida se le aplicará. No conviene aplicar uno solo, sino tres ó cuatro á lo largo del espinazo, y lo mismo se hará con los moxas en caso de llegar á usarlos.

"Los demas remedios internos indicados para la curacion de esta enfermedad no es prudencia tomar sin conocimiento del médico."

AVISOS PARTICULARES DE PALMA.

Orden de la plaza del 29 para el 30 de mayo.

Gefe de dia el teniente coronel D. Juan de Cuesta, capitan del regimiento infantería de Soria.—Parada, rondas, contrarondas, capitan de hospital y provisiones, sargento de hospital y teatro Soria.

Mañana 30 con motivo de ser los dias del Rey nuestro Señor (Q. D. G.), es de gala, y siendo justo se celebre con las demostraciones de júbilo que corresponde, se cantará el Te-Deum prevenido por Real órden á las once en la santa iglesia Catedral; á cuyo fin se servirán concurrir los señores generales, brigadieres, gefes y oficiales de esta guarnicion, y el estado mayor de esta plaza, para acompañar á S. E. á tan religioso acto; el que concluido habrá corte en el real castillo, recibiendo S. E. á las corporaciones á las once y media, y á las doce, á los señores arriba espresados, y personas de distincion.—La batería de saludos hará triple salva: el regimiento infantería de Soria dará la guardia que por ordenanza corresponde á S. E., y las bandas de tambores de los cuerpos, se hallarán á las once y media en el real castillo, rompiendo la música del primero á la señal del cañon, que será en punto de las doce, al tiempo de recibir la corte militar.—De órden del Sr. Gobernador de esta plaza —Salvador Valencia.

El Corregidor y Ayuntamiento de la M. I. N. y L, ciudad de Palma capital del reino de Mallorca &c.

Mañana son los dias de nuestro augusto Soberano el Sr. D. Fer-

nando VII (que Dios guarde) y para que se solemnise como es debido se cantará en la santa iglesia Catedral á las once del propio dia un solenme Te-Deum, con asistencia de las comunidades de ambos cleros. Con tan plausible motivo se promete el Ayuntamiento que este leal vecindario concurrirá á dicho acto religioso, y que en las noches de hoy, y la de mañana, le imitará iluminando la fachada de sus casas en obsequio del amor que profesamos á nuestro amado Rey y Señor. Consistorio de Palma á 29 de mayo de 1832. — Miguel de Cabra.—Josef Cotoner Salas.—El Marques de Campo-franco—Baltasar Montaner.—Por acuerdo del M. I. Ayuntamiento—Juan María Rosselló y Gonzalez secretario.

CAPITANÍA DEL PUERTO.

Embarcacion despachada el dia 23 del corriente.

Para Cádiz el javeque Rosario, su patron Pablo Crespí, con aguardiente.

Idem el 26. Para Mahon el id. Soltero, su patron Antonio Bauzá, con aceite.

D. José Mañan profesor de idiomas que en 6 de febrero último abrió el curso de los mismos, deseando que la escuela de primeras letras de su cargo, no carezca de ramo alguno de los esenciales para una completa instruccion; ha determinado abrir el dia 4 del prócsimo junio una clase de aritmética, que será esplicada por el método científico y demostrativo con que se enseñan las matemáticas; al efecto se principiará la numeracion, haciendo conocer y distinguir bien los principios y sistema de las dos clases, hablada y escrita; á esto seguirá la esplicacion de las cuatro reglas fundamentales, la de los quebrados comunes y de los decimales, y la de los números denominados; y para disponer los alumnos del curso que se ofrece, á continuar el completo de matemáticas puras, que anunciará mas adelante; se entresacarán del Algebra los tratados de proporciones, de la regla de tres, de la de compañía, de la de interes simple y compuesta, y de aligacion, sin despreciar ninguno de aquellos que pueda contribuir al fin propuesto. Los que gusten, podrán conferirse con dicho profesor, quien les enterará de las circunstancias necesarias.

El dia de 2 junio sale directamente para Valencia el laud S. Antonio, al mando del patron Francisco José Bordoy: admite carga y pasageros.

El dia 4 de junio prócsimo á las cuatro de la tarde, saldrá para Valencia el capitan don Antonio Nadal, con balija.

IMPRENTA DE GUASP.